

MANCOMUNIDADES MUNICIPALES

Mancomunidad Hoya de Buñol-Chiva

2026/08955 Anuncio de la Mancomunidad Hoya de Buñol-Chiva sobre la exposición de la cuenta general del ejercicio 2025.

ANUNCIO

La Comisión Especial de Cuentas de esta Mancomunidad, en sesión celebrada el día 7 de julio de 2026, ha dictaminado favorablemente la cuenta general del ejercicio 2025.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se expone al público durante el plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen pertinentes.

Yátova, 8 de julio de 2026.—El presidente, Juan Antonio Díaz Torralba.

